

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BLOC 13 AGENCY UK:

Reclamación de pago: BLOC 13 AGENCY UK

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NICKNAME MANAGEMENT SL), por importe de **3.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 39/2020, de fecha 22 - 09 - 2020 por importe de 3.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0300815107110001591465 y nos envía el justificante de pago al mail paula@nicknameagency.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NICKNAME MANAGEMENT SL**